

## Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía El Asesor contable Celebrada el día 25 de Abril del 2014

En Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del dos mil catorce, a las 15 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Cdla Urdesa Central Alianza 1001 y Av. Raúl Gómez Lince, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **ATAGESA TALLER GENERAL S.A.**, con la asistencia del Sr. Carlos Enrique Venegas Quiñonez en calidad de Gerente General de la misma, y el Sr. Paul Birrenbach Bauman en calidad de Presidente, encontrándose presente todos los socios del capital suscrito de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía **ATAGESA TALLER GENERAL S.A.**, el Sr. Carlos Enrique Venegas Quiñonez para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto.

**PUNTO UNICO.-** Aprobación del Cronograma de implementación de las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF"** para Pymes, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en la Resolución N° SC.Q.ICI.CPAIRFS.11.01

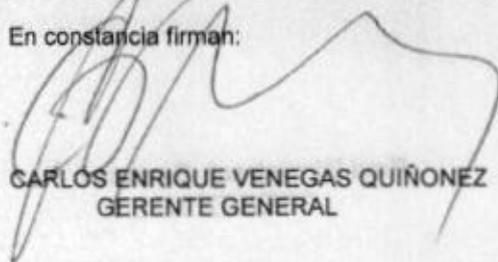
Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Punto Único: Aprobar el Cronograma de implementación de las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF"** para Pymes, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en la Resolución N° SC.Q.ICI.CPAIRFS.11.01

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 15 horas veinte minutos.

En constancia firman:



CARLOS ENRIQUE VENEGAS QUIÑONEZ  
GERENTE GENERAL



PAUL BIRRENBACH BAUMAN  
PRESIDENTE